

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
—REDACCIÓN É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## La crisis política

¿Realidad ó comedia?

Cuando ayer escribíamos nuestro artículo de fondo, distábamos lejos de creer que la crisis se hallase planteada, aunque vislumbráramos su proximidad. Cuando nos hemos hoy sentado ante la mesa de trabajo para verter sobre el periódico nuestra labor diaria, la pluma se ha resistido á escribir la frase «no hay crisis», que nuestro corresponsal nos transmitió antes de amanecer este día.

Oímos, por un figurado fenómeno de subversión de las leyes de la acústica, la estrepitosa carcajada que soltarán nuestros lectores al leer en este ú otros periódicos la noticia de la extrañeza del Presidente del Consejo ante los rumores de crisis y de la sencillez con que ha contestado á la interrogante del Rey, diciéndole: «Señor: en el Ministerio nada ocurre ni nadie ha pensado en crisis. Esta es invención de alguien que la desea».

Efectivamente el caso sería para reír, sino fuera para sentir amargura, pero la carcajada se antepone á toda otra expresión del estado de ánimo, porque la invasión operada en nosotros por lo ridículo es más rápida, más retonzona que la producida por cualquiera otro sentimiento.

Hemos asistido ayer al relato de una crisis espeluznante al parecer por lo misterioso de sus causas, gravísima según todos los periódicos y, al decir de alguno, más grave que ninguna de las sucedidas desde la restauración borbónica; los mismos órganos del Gobierno declaran ser un hecho indiscutible el propósito de ofrecer hoy al Rey la dimisión del Ministerio, que ayer no declaró la crisis por respetos al Monarca; se reúnen los ex-ministros liberales para indagar las causas de tan importante suceso político; las informaciones circulan sin que nadie las imponga una rectificación ó un mentís; los Subsecretarios y los Ministros recogen sus papeles...

Y de pronto esta mañana nos dicen que el Rey anoche, sorprendido por todo este aparato, preguntó al señor Canalejas lo que ocurría y éste sencillamente le contestó que el movimiento político levantado el día de ayer era del todo ageno al Ministerio, en cuyo seno nada de anormal sucedía. El señor Canalejas aseguró al Rey que el Ministerio estaba identificado con el Presidente, éste animoso y la mayoría compacta. ¿Qué de extraño es, pues, que el Jefe del Estado le invite á proseguir en el Gobierno?

Y sin embargo la crisis no ha sido una comedia. Ha sido y es verdad porque continúa latente y en disposición de asomar á la superficie muy pronto. No se trata de una crisis inesperada como decían los mismos periódicos que la han estado anunciando durante un mes entero. El día será sorprendente, pero la crisis no. El señor Canalejas saldrá muy pronto del Gobierno porque no puede continuar haciendo frente á los problemas que ha suscitado en la Hacienda nacional

y si por consideraciones de un orden inferior prolonga su vida durante algunos meses, peor para los intereses del país.

Aquí la comedia no se ha hecho para inventar una crisis, sino para taparla un poco á deshora. El hecho, para nosotros, es que la crisis ha existido y continúa existiendo. La explicación de su explosión de anteaer poco á poco saldrá á la luz. Hoy seguramente no la sabremos.

## Noticias militares

ARTILLERÍA

**Licencia.**—Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, para La Coruña, al alumno de Artillería don Luis Molezun.

**Oposición á equitación militar.** El «Diario Oficial» publica una Real orden convocando para cubrir cinco plazas de profesores terceros de Equitación militar. Podrán tomar parte en ellas las clases é individuos de tropa del Ejército activo y de reserva que lo soliciten y reúnan las condiciones necesarias para ello, dándose preferencia, en igualdad de circunstancias, á los sargentos de los Cuerpos montados.

## Desde Peñafiel

**Un hombre muerto por una hélice de una máquina.** En el inmediato pueblo de Olmos de Peñafiel, el vecino Atilano de la Torre Arranz, de oficio molinero, fué alcanzado por la hélice de una máquina, arrollando el tapabocas que llevaba al cuello y matándole en el acto.

La noticia ha producido en su familia honda impresión, desarrollándose escenas desgarradoras.

En el asunto intervino el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Corresponsal.

22 Enero, 1912.

## El servicio obligatorio

Como ya hemos anunciado, en la «Gaceta» ha aparecido el articulado de la ley del 29 de Junio sobre el servicio militar obligatorio que debe empezar á regir en primero del año actual.

No es posible dar un extracto de la misma por su mucha extensión y nos limitaremos á hacer algunas apuntaciones por considerarlas de interés general y especialmente para los españoles que han cumplido 20 años en el pasado 1910.

El servicio militar es obligatorio para todos los españoles que estén en aptitud de manejar las armas; quienes al cumplir 20 años, deben pedir su inscripción en las listas del Municipio donde habiten sus padres ó tutores, ó ellos, si no los tuvieren.

El alistamiento se hará en la primera quincena de Enero, se rectificará el último domingo de dicho mes y en el segundo de Febrero se aprobará definitivamente rectificado.

El sorteo se verificará el tercer domingo de Febrero y en el primero de Marzo el acto de la clasificación y declaración de soldados, ingresando en Caja el primero de Agosto.

El contingente anual de cada reemplazo se dividirá en dos agrupaciones: una llamada *cupo en filas*, que comprenderá á los mozos á quienes por el número del sorteo correspondía incorporarse á filas, y la otra *cuerpo de instrucción*, que son los excedentes del número, obligados á recibir instrucción militar y á incorporarse á filas cuando se ordene.

Los empleados públicos y los de aquellas entidades de carácter oficial y subvencionadas por el Estado, no sufrirán perjuicio cuando sean llamados al Ejército, pues recobrarán sus destinos cuando cumplan, si en filas no han obtenido nota desfavorable.

Las exclusiones son totales ó temporales y las excepciones sólo eximen del servicio de guarnición ordinario en tiempo de paz, pero no de la obligación del servicio militar en caso de guerra.

El servicio durará dieciocho años: tres en primera situación activa, cinco en segunda, seis en reserva y el resto en reserva territorial. Para la incorporación á filas se concederán prórrogas por razón de estudios comenzados, de empresas industriales ó mercantiles, tareas agrícolas á asuntos de familia; pero este beneficio cesa en tiempo de guerra y en circunstancias extraordinarias.

## Quejas del vecindario

**Las calles de la Asunción y de la Independencia.**

Los vecinos que tienen por desgracia necesidad de vivir en estas calles, se ven en la precisión de llamar la atención de las autoridades municipales de esta ciudad, á fin de que pongan los medios de mejorar el deplorable estado en que se encuentran las mismas, pues el lodo y fango que en ellas hay, hacen imposible el tránsito. Véase por quien proceda, el espacio comprendido entre el número 20 y 24 de la primera de dichas calles, único paso que tiene el público para salir á los paseos del Camino Nuevo, y verá que no existe exageración al hacerse esta petición sobre este asunto. ¿No sería acreedor el vecindario y público que por este sitio pasa á que se adoquinará, igualmente que se ha hecho con el callejón de la calle de la Racha, hoy calle del Doctor Sancho?

La zanja abierta para traer el agua por dichas calles y el haber acordado hacerlo en este tiempo (no muy propio para ello), hace presumir el que habrá obra para rato, por cuanto hace más de tres semanas que ya no se trabaja en ella.

Un vecino.

\*\*\*  
Otros vecinos y nosotros entre ellos, de-

nuncian al señor Alcalde el vergonzoso estado del tercio de la calle de San Juan, inmediato al Azoguejo.

UNA ESTADÍSTICA

## Lo que produce el Correo

Según datos oficiales, en el balance de fin de año, resulta que se han vendido durante 1911, 235 799 700 sellos de Correos, que, valorados, dan un ingreso de pesetas 32.251.522.

Los sellos de 15 céntimos, usados comúnmente para las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de sellos 142.399.900.

En estos treinta y dos y pico millones pesetas recaudados por la venta de sellos de Correos no van incluidas las cantidades recaudadas en todas las oficinas de Correos por el servicio de apartado particular, ni tampoco lo que pagan las Empresas periódicas en concepto de concierto de franquigo por la circulación por el Correo de periódicos y revistas.

Uniendo á todo esto el premio obtenido por el Tesoro por el nuevo servicio de Giro postal, bien puede calcularse que el servicio de Correos ha producido el año último más de 33 millones de pesetas.

Es decir, que deducidos los gastos, obtiene el Estado muy cerca de 20 millones de pesetas anuales.

Por término medio, cada año que pasa produce este servicio un millón de pesetas más.

## Los excedentes de cupo

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«En vista del escrito que el capitán general de la séptima región dirigió á este Ministerio en 26 del mes próximo pasado, consultado el procedimiento que debe seguirse para la declaración de excedentes de cupo de los reclutas de reemplazos anteriores declarados útiles en revisión; resultando que por Real orden de 9 del expresado mes (D. O. núm. 276), se resolvió que se consideren en toda su fuerza y vigor la de 16 de Julio de 1898 y 25 de Octubre de 1899 (D. O. números 158 y 237), las cuales disponen que son excedentes de cupo los reclutas clasificados como útiles en revisión, que tengan número superior al que cerró el cupo señalado al pueblo y reemplazo á que pertenecen;

considerando que al declarar en vigor las citadas disposiciones quedarán sin aplicación las que se opongan al cumplimiento de las mismas, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver con carácter general que son excedentes de cupo los reclutas útiles en revisión que tengan número de sorteo más alto que el del que cerró el cupo que ha correspondido á su Municipio en el reemplazo á que pertenecen, aunque dicho número sea menor que el del individuo que haya jugado y ganado las décimas sorteadas, y que esta disposición se aplique estrictamente al señalar la situación que corresponda á los reclutas que se hallen en caja.»

## Cuento de amor

Entre el verdor de los maticos ondula el blanco sendero como una interrogación. Las hojas secas, pardean, aquí y allá, sobre el césped. La niña de ojos grandes y de frente serena coga flores para un ramo. Su corazón de diez y ocho abries es ajeno á las melancolías otoñales. Por el sendero ondulante avanza el bohemio, pensativo y triste. El espejo transparente del ataque copia en el fondo de sus aguas muertas un trozo de cielo azul por donde discurren vellones de nubes.

—¿Qué haces, Carmen?—dice el bohemio, acercándose á la niña.—¡Destruyendo flores! Eres cruel como el otoño.

—¡Cruel! Me llamas cruel cuando trabajo para tí.

—¡Para mí!

—Quiero regalarte un ramo construido por mis manos, por estas manos blancas y pequeñas que tú tanto elogias.

—Muy bien. El obsequio de despedida.

—¿Cómo? ¿Te vas?

—Me voy, Carmen.

—¿Tan pronto, Dios mío! Es que no me quieres. Me engañaste. ¡A cuantas mujeres habrás engañado!

—A ninguna, Carmen, á ninguna. Por eso desearia no engañarte á tí.

—¿Y nuestros sueños de amor?

—Fueron sueños, puros sueños. Olvidamos la realidad, y hoy la realidad pone ante nosotros un abismo insondable.

—No te comprendo.

—Ya lo sé. Cuando me comprendas pensarás que mi marcha es razonable.

—¿Quieres oírme?

—Te oír. Habla pronto... Me devora la impaciencia... Sentémonos.

—Sí, muy juntos, como cuando soñábamos.

—Por qué te vas?

—Porque te quiero.

—¡Porque me quieres! Cada vez te entiendo menos.

—Sí, Carmen. Porque te quiero. Si no

232

QUINTÍN DURWARD

Ocleans, y fué asesinado también en el puente de Montereau. ¡Por eso no quiero yo fiarme de nadie, de nadie absolutamente! Oye: yo no apartaré los ojos de ese insolente burgués del Cardenal, sobre cuya lealtad tengo sospechas. Si digo: «Escocia, y á ellos!», disparo contra Ove-Oœur, y mándalo al otro mundo.

—Tal es mi deber—dijo Quintín—siempre que vea peligrar la vida de V. M.

—No quiero yo decir otra cosa. Qué bien me resultaría de la muerte de un soldado insolente? Si fuese el condestable de San Pablo...

Hizo aquí una nueva pausa, como si creyera haberse excedido, y sonriendo continuó: —Mi cuñado Jacobo de Escocia (vuestro rey Jacobo quiero decir), mató á puñaladas á Don-gias mientras estaban dándole hospitalidad en su real sitio de Skarling.

—De Skarling, señor—respondió Quintín—y por cierto que aquella acción fué tan atroz como desventajosa en sus resultados.

—¿Skarling llamáis á ese sitio?—dijo el Rey sin querer dar á entender que hubiese advertido lo que añadió Quintín.—Enhorabuena! poco importa el nombre. Además yo no quiero el menor mal á esa gente, ni tampoco me traería gran cuenta; pero ellos pueden haber concebido proyectos menos inocentes contra mí, y en tal caso, cuento con tu arcabuz.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 239

En medio de su sorpresa, su primer movimiento fué recobrar el arcabuz por medio de una violenta sacudida, que hizo retroceder algunos pasos al Monarca, pero temió enseguida que, cediendo á ese natural impulso que induce á un valiente á resistir la tentativa que se hace para desarmarlo, habría agravado el descontento que debió de sentir Luis viendo el descuido con que cumplía su misión. Preocupado con esta idea, púsose el arma al hombro, casi sin saber lo que hacía y permaneció inmóvil delante del Monarca, á quien tenía motivo para creer sumamente ofendido.

Luis, cuyas tiránicas disposiciones dimanaban menos de una ferocidad natural y de un carácter cruel que de una política envidiosa y suspicaz, tenía, sin embargo, su buena dosis de aquella severidad mordaz que le hubiera convertido en un temible polemista á no haber sido más que un particular, y deleitábase siempre con las inquietudes que causaba en semejantes casos. No llevó, sin embargo, muy lejos su victoria, pues se contentó con decir:

—El servicio que me has prestado esta mañana es más que suficiente para darme un descuido en tan novel militar. ¿Has oído?

Quintín, que más aguardaba ser enviado al gran preboste que recibir semejante cumplimento, contestó negativamente con humildad.

te quisiera, sería feliz, como antes de cono- certe. —Entonces mi amor es tu desgracia. ¡Cuando te amo tanto! ¡Cuando el primer cariño floreció para tí! ¡Qué cruel eres; qué ingrato!

—¡Pobre niña, tiembles y lloras! Yo no tiemblo ni lloro: porque no tengo alma. —Eres insensible. Eres malo.

—¡Ojalá lo fuera! Llegué á esta casa con alma, y en esta casa lo dejo. Es tuya. Me voy porque tengo que irme; me voy porque si yo no me fuera, tú me echarías. —¿Qué estás diciendo? Te burlas de mí. Habla.

—Ni yo me burlo de tí ni tú de mí. Es la vida la que se burla de los dos. —Y te sonríes al decirme lo.

—Porque hay sonrisas que amargan más que las lágrimas. Quien llora aún puede ser feliz. Quien sonríe siempre, porque ya no puede llorar, eso es un desgraciado. Escucha. Yo llegué aquí enfermo y triste. Mi educación y mi cultura me atrajeron las puertas de esta casa. Ni tú ni tu madre tenéis en qué distraer los largos ociosos veraniegos. Me admitisteis en vuestros paseos, sin presentación de ningún género, porque en la aldea los ritos ciudadanos son inútiles.

—¿A dónde vas á parar? —Lo verás bien pronto. Los azares de mi vida giróvaga te interesarán porque sonaban á cosa nueva; porque traían á tu oído armonías desconocidas; porque no concuerdan en nada con el modo de ser rectilíneo de esos jóvenes que te obsequian en la ciudad. El frecuente trato despertó el amor en nuestros espíritus. Pero tú eres bella, rica, heredera de nobles blasones, y yo no soy más que un pobre bohemio, sin posición social...

—Bah, y eso qué importa. —Pregúntaselo á tu madre. Ella te lo dirá.

—Pero si yo te quiero. —Dejarás de quererme. Yo no soy nada más que una sombra vengativa que cobijó tu primer sueño de amor.

—Y el último. —El último tal vez. La vida social es un amplio tejido de mentiras convencionales donde el corazón no es nada; donde las niñas ricas y bellas, como tú, suelen unirse á hombres que sólo saben vivir para ellos.

—Me asusta oírte. Me haces llorar. —Mientras tú lloras, yo sonrío. ¡Adios! —No te vayas.

—Me voy antes que me echen. Llevo el recuerdo de tus besos; llevo la sensación de tus manos inocentes, manos buenas, blancas como los lirios, suaves como los rayos de luna, que tantas veces acariciaron mi cabeza, cual si fuesen palomas sin hiel. Me voy, después de saber lo que es beso casto y una caricia pura, á buscar de nuevo las caricias y los besos mercenarios; esas caricias y esos besos únicos á que pueden aspirar los pobres bohemios que, amando como nadie, están condenados á no encontrar nunca un corazón de mujer honrada en que domir su pena. Voy á engañar mis tristezas y suavizar mis inquietudes en otros brazos. ¿Ne debo irme? No me comprendes del todo, y ya dudas. Adios. Soy una hoja más que rueda por los caminos á impulsos de la brisa otoñal. ¡Alégrate, Carmen! En la primavera próxima habrá hojas nuevas y nuevos trinos en estos árboles que nos regalaban su sombra tantas tardes...

Carmen, pensativa, deshoja las flores del ramo con sus dedos de niña. En su frente serena se marca la primera arruga. El bohemio se aleja por el blanco sendero que ondula entre los verdes matices como una interrogación, llevando en los labios

esa dulce sonrisa aristocrática que solo son capaces de poseer los que han sufrido el desencanto sereno de todas las cosas. El sol de la tarde, sol amarillento, pálido, de otoño, proyecta en el áspero haz de la carretera que idealiza la lejanía, sus destellos de ámbar. El humo de las chozas campesinas, medio ocultas entre el verdor del paisaje, asciende al cielo neblinoso como ofrenda de patriarcal turiferario. Nimba el cauce del río una niebla sutil. En la paz vespertina los altos montes parecen tener alma.

Y unas palomas se arullan á la sombra de los sarmientos retorcidos, cubiertos de secos pámpanos, que entoldan la puerta de humilde casa labrega, silenciosa y blanca, donde la vida con pan y amor debe ser un bien de Dios.

Antonio VILLAR PONTE.

### Sucesos locales

#### Caída fatal

Esta mañana, al pretender usar un cajón de basuras de la casa número 12 de la calle de Malcocinado, el carretilero que hace el servicio en la Plaza de la Rubia, Gabriel Frías, tuvo la mala suerte de caer á una bodega de considerable altura.

En la caída sufrió la fractura completa del fémur del muslo derecho.

Trasladado á la Casa de Socorro, se le practicó la primera cura por el médico de guardia señor Rodríguez Yuste, quien calificó su estado de grave.

Después de colocado el apósito pasó el Frías á su domicilio, José Zorrilla, 46.

### Comisión provincial

Extracto de los acuerdos adoptados por la misma, en sesiones de 19 y 20 del actual.

Informar al señor Gobernador civil en la competencia entablada por don Santiago Pérez, vecino de Fuente el Omo de Fuentidueña, para conocer de una causa que se le sigue por supuesta malversación de caudales.

Idem en el expediente electoral de Cascajares.

Admitir á don Genaro Sanz, la renuncia que hace del cargo de concejal del ayuntamiento de Marazoleja, por optar por el de fiscal municipal suplente.

Informar al señor Gobernador en el presupuesto de gastos carcelarios del partido de la capital.

Idem en el recurso de alzada de don Eugenio Hernández, vecino de Cabanillas, sobre inversión de fondos municipales.

Idem en el expediente sobre multa impuesta á la compañía de ferrocarriles del Norte por un descarrilamiento ocurrido el día 21 de Septiembre último.

Acudir al concurso que ha de tener lugar el día 31 del corriente para la construcción de los tres caminos correspondientes á los partidos de Sepúlveda, Riaza y Cuéllar.

Designar al señor diputado don Julio de la Torre para que reciba las obras terminadas del trozo tercero de la sección segunda de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Informar al señor gobernador en los expedientes de Sanidad de Aldea del Rey y Madrona.

Quedar enterada de la invitación que el Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana que ha de celebrarse en Segovia en 1914, hace á la D. putación de Segovia para que concurre á dicha exposición con instalación de carácter regional.

Aprobar los pliegos de condiciones para la construcción de los destajos 1 y 2 del camino vecinal de Rabollo al Guljar, con la variación por la Cuesta, y anunciar las subastas para el día 8 de Febrero próximo y horas de la diez y once de la mañana, respectivamente.

Publicar una circular en el «Boletín Oficial» reclamando á los Alcaldes los datos que están obligados á remitir respecto del resumen de habitantes en cada término y documentos existentes en los Archivos municipales.

Imponer tres días de descuento en su haber al capataz de Carreteras Gabriel Bravo y al peón caminero Enrique Albalá, como castigo por faltas cometidas en el servicio.

Que se anuncie hallarse de manifiesto los pliegos de condiciones para las subastas de acopios de las carreteras de Fuentepelayo á Gemeniño (1.ª y 2.ª sección); Salceda á San Esteban de Gormaz; Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista; San Ildefonso á Peñafiel (1.ª Sección), y Segovia á Venta del Portillo.

Autorizar la cesión que el rematante del suministro de harinas para la elaboración del pan en los establecimientos de Beneficencia, don Manuel González, hace de sus derechos y obligaciones en favor de don Antonio Escorial.

Designar á los señores Diputados don José Bermejo Mayoral y don Dámaso Guzmán para que se trasladen á Madrid al objeto de ayudar en sus gestiones á la Comisión que, presidida por el señor Vizconde de Eza, persigue la elevación del precio del trigo.

### El proyecto de estudios militares

Dice «A. B. C.»:

«Apenas publicado el proyecto de reforma del plan de estudios preparatorios para el ingreso en las Academias militares, se nos hace notar una incongruencia que ocasionará graves perjuicios á muchos jóvenes que están preparándose actualmente con el límite mínimo de la edad, ó sean doce años en las armas especiales y catorce años en las generales.

En el nuevo proyecto se establece que la edad mínima sea de trece años desde la convocatoria de 1913; pero sin que los que obtengan plaza puedan ingresar en las Academias respectivas hasta que hubieren cumplido los quince años.

Y aquí está la evidencia del perjuicio para los jóvenes más precoces que están en preparación con arreglo á la legalidad vigente.

Podría modificarse el proyecto dilatando, cuando menos, hasta la convocatoria de

1914, la reforma de las edades actualmente establecidas.

Como esta modificación no altera la esencia del proyecto y es fácilmente realizable, creemos que puede ser atendida por el ministro de la Guerra.

Si se mantiene el criterio del proyecto, serán muy considerables los perjuicios ocasionados á muchos jóvenes.

### Teatro Miñón

#### Compañía de zarzuela

Es ya conocido el programa de las obras que pondrá en escena la excelente compañía de zarzuela que actuará en el Teatro Miñón el sábado y domingo próximos, dirigida por el notable actor don Emilio Pacheco y en la que figuran las bellas y aplaudidas tiple Rosa Fuentes, del Gran Teatro y Amparo Galiano, del Teatro Price.

El sábado por la noche se representará la celebrada opereta «Molinos de viento», «Lisiptrata» (estreno), y «Juegos Malabares».

El domingo, en la función de la tarde, «El húsar de la guardia», «Sangre y arena» (estreno), y «Dora, La viuda alegre».

Por la noche «Apaga y vámonos», «La Alegre Trompetería» y «Fin del Mundo.» La orquesta, compuesta de dieciséis profesores, la dirigirá el notable músico don Mario Bretón.

### Todas las misas que mañana jueves, 25, se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, de nueve y media á once y media de la misma, serán aplicadas por el alma de don Tomás de Mascarró y del Hierro (q. e. p. d.)

### DE HACIENDA

#### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: don Ciriacó Martín, 29 500 pesetas; don Eleuterio Alonso, 77,60 idem; don Luis Blanco, 38,40 idem; señor Depositario pagador, 55 idem.

### DE SOCIEDAD

VIAJES. Esta mañana han llegado en su magnífico automóvil, para pasar el día con sus padres los señores de Díaz Varela, el señor marqués de Laque y su distinguida esposa.

PETICIÓN DE MANO. En Valladolid, donde reside, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Romero Zaera, hija del inspector de Montes que fué de esta región don Pepe Romero Gilsanz, para el competente juez de instrucción de Astudillo (Palencia) don Angel del Villar.

La boda se celebrará en el próximo Marzo.

DE DIAS. Hoy, Nuestra Señora de la Paz, celebran su fiesta onomástica, las señoras de Méndez, Blanco, Maldonado, Espúñez, señora viuda de Bayo, y las señoritas de Méndez, Fernández Berzal, Maeso y de Benito.

—Mañana, Santa Elvira, son los días de la señora de Pardo (don Manuel) y de la señorita de Gómez Thomas.

Enviámosles nuestra felicitación.

ANIVERSARIO. Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del acaudalado propietario don Tomás Mascarró y del Hierro, que con tantos afectos contaba en Segovia.

Al recordar tan triste fecha retemamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro dolor.

CELEBRANDO UN SANTO

Hoy, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el digno Secretario de la Diputación señor de Antonio y Gil, ha obs-

quiado con pastas, licores y cigarros, á los funcionarios de todas las dependencias provinciales.

Esto han agradecido la atención con expresivas felicitaciones.

### ¿Ha existido la crisis?

Además de los telegramas de los correos provinciales de Madrid á todos sus periódicos de provincias, recortamos de los de distintos matices, no conservadores, los siguientes párrafos que atestiguan la existencia de la crisis:

«El Mundo (independiente): «¿Es completamente exacto decir que la crisis anunciada por el señor Canalejas para mañana era inesperada? Hace bastantes días que se habla de la poca firme situación del actual presidente del Consejo el frente de la política. Algunos de los actos por él realizados no han merecido el asentimiento de fuerzas sociales poderosas, y esto minaba el terreno sobre el cual se asentaba su autoridad.

De tal estado de debilidad política no se derivan, sin embargo razones suficientes que expliquen la urgencia en el planteamiento de la crisis. Como en algún momento se ha hablado de excoisiones é intrigas dentro del partido liberal, el término de ese debate era ocasión para que, según usanza de otros Parlamentos, se acreditase, por medio del voto, la unidad ó disgregación de la mayoría.

A todos y á todo se ha anticipado la resolución del señor Canalejas renunciando á estar en el Gobierno un día más, si había de tenerlo en situación precaria.»

«El Imparcial (liberal): «Ha entrado la política en un momento de culminante interés. El comentario propio de este minuto singular apenas necesita esfuerzo del discurso, basta con la información que ocurre aquí surge una pregunta: ¿qué curso seguirá?

Ayer tarde el ambiente del Congreso era de inquietud y de incertidumbre. Se hablaba de próxima caída del gobierno, de crisis segura, de cambios de política.

Pocas horas más tarde el señor Canalejas se ha creído en la necesidad constitucional de presentar la dimisión del Gabinete.»

«El Liberal (republicano): «Se va, según todos los indicios, el Ministerio. Y aunque absurdo, es posible que se vaya también el partido liberal.

Harto sabido es cómo y por qué se hacen aquí las crisis de Gabinete y las crisis de partido; pero hasta hoy, se había procurado cubrir las apariencias.

Ahora, y mayormente si los liberales fueran sustituidos por los conservadores, no se salvaría ni la hoja de parra.»

«La Correspondencia (independiente): «Es casi seguro que el día de hoy transcurre tranquila, en atención á ser el santo de S. M. el Rey; pero es creencia unánime que el señor Canalejas planteará mañana la cuestión de confianza.

Hablar de soluciones lo creamos prematuro, no ocultando que las gentes creen en un cambio de política.

«España Libre (republicano):

Canalejas subió al Poder por una conjura. Lo deja por otra.

### La solución

Ayer á las cuatro de la tarde se dijo que el señor Canalejas había promovido esta crisis para quitar razón á toda conjura del partido y para dejar libre el camino, si es que el señor Maura había pedido el Poder, como falsamente indicaron algunos personajes que no conocen bien la altura de miras del ilustre jefe de los conservadores.

A medida que la tarde avanzaba fué generalizándose la idea de que no habría crisis.

Cuando terminaba la recepción, el gobierno abandonó la regia morada, el señor Canalejas dijo á los periodistas:

—Como indiqué á ustedes á mi llegada, eso de la crisis es una fantasía sin realidad ninguna; una fantasía que ha ido creciendo sin saber por qué.

—Una fantasía periodística—agregó un ministro.

—Periodística, no—repuso el presidente.—Una fantasía del salón de conferencias que, en cumplimiento de sus deberes, ha recogido la Prensa, puesto que refleja un estado de opinión.

—¡Pobre muchacho!—dijo Luis con tono más dulce de lo que acostumbraba.—¡He aquí lo que le tenía amodorrado: el hambre! Me costa que tu apetito es un lobo rabioso; yo te libraré de esa bestia feroz, como tú me has librado de otra. Procediste con mucha discreción en este punto y estoy muy satisfecho de tí. ¿Puedes pasar todavía una hora sin comer?

—Veinticuatro, señor,—respondió Durward, —ó dejaría de ser un verdadero escocés.

—¡Por otro reino como el mío—replicó Luis —no quisiera formar parte de la infeliz empanada que pillases después de tal abstinencia! Pero se trata en esta ocasión, no de tu comida sino de la mía. Se sentarán hoy á mi mesa, y enteramente á solas conmigo, el cardenal La Balue y el embajador burgundés, ese conde de Creve-Coeur. Y puede suceder... ¡Oh! Puede suceder... ¡El diablo trabaja mucho cuando los enemigos se reúnen bajo los auspicios de la amistad!

Cortó la conversación, guardó silencio, y tomó un aspecto sombrío y pensativo. Como el Rey no parecía estar dispuesto á continuar, Quintín se atrevió á preguntarle cual sería su deber en aquellas circunstancias.

—Estar de centinela detrás del armario con el arcabuz cargado—respondió el Rey;—y, si hay alguna traición disparar contra el traidor.

—¿Alguna traición, señor?—exclamó Durward. ¡En un castillo tan bien custodiado!

—A tí te parece eso imposible—dijo el Rey, sin darse por agraviado de su franqueza;—pero nuestra historia nos prueba que puede introducirse la traición por el agujero de una barrena.

—¡Traición con tanta guardia! —¡Joven insensato! ¿Sed quis custodiat ipsos custodes? ¿Quien me saldrá garante de la fidelidad de los guardianes?

—El honor escocés, señor! respondió Quintín con osadía.

—Tienes razón, esa respuesta me gusta. El verdad—añadió Luis con cierta jovialidad:—es honor escocés no se ha desmentido nunca, y esa es la razón de que deposite en él toda mi confianza; pero la traición...

Recobrando su aire sombrío dió algunos pasos por el aposento, y añadió:

—¡Si! la traición se sienta á nuestros banquetes, fermenta en nuestras copas, toma el traje de nuestros consejeros, se oculta tras la sonrisa de nuestros cortesanos y la maligna humorada de nuestros bufones, y, sobre todo, se esconde bajo la engañosa franqueza de un enemigo reconciliado! Fíjese Luis de Orleans de Juan de Borgoña, y fué asesinado en la calle de Barbettes; Juan de Borgoña se entregó confiadamente al partido de

—¿Y han celebrado ustedes Consejo?  
—Interrogaron los reporteros.  
—Nada de eso—dijo el presidente.—Lo ocurrido ha sido sencillamente que, antes de comenzar la recepción, me preguntó el rey qué pasaba; que yo le contesté que circulaban rumores de crisis y que, por mí, podía haberla, y que S. M. repuso: «Pues, por mí, que no la haya».

De modo que no hay crisis; ni la habrá. Mañana iremos á las Cortes á continuar la discusión. Esto es todo.

**Versión oficial**

En la visita que á última hora de la noche hicieron los periodistas al ministro de la Gobernación, manifestó el señor Barroso á aquéllos que, como la noche anterior, podía afirmar rotundamente que todo cuanto en el día se había hablado de crisis era puramente fantástico y, por lo tanto, desprovisto de todo fundamento.

**Los conservadores**

Un ex ministro conservador, que volverá seguramente á los consejos de la Corona, cuando los conservadores sean llamados al Poder, dijo lo siguiente á un redactor de «La Correspondencia»:

«En nuestra vida política se ha perdido la noción de la verdad. Asombra el oír que el señor Maura ha ido ayer á Palacio á pedir el Poder. Sólo por pasión incalificable ó por ignorancia absoluta se pueden creer esas cosas. Nosotros estamos seguros de que el efecto que en el público se intenta producir con esa afirmación, no ha de conseguirse».

Estimar la visita del señor Maura como origen de la crisis, es algo que yo no quiero calificar.

Si acaso en la entrevista con el Monarca S. M. preguntó al señor Maura su opinión sobre la actualidad política, es seguro que el señor Maura insistió en su tema de siempre; en la necesidad de robustecer al partido liberal, como órgano de gobierno para el desarrollo de su programa.

Por esto podrán ustedes deducir que, aun dando color político á la entrevista del señor Maura con el Rey, no puede atribuirse á la conferencia el carácter de efecto producido por otra causa que no radica en los conservadores.

Nosotros no queremos discutir ahora esta cuestión. Nos basta con decir que si el señor Canalejas continúa en el poder, el partido conservador no variará la línea de conducta que hasta aquí ha seguido con respecto al Gobierno.»

**Instrucción pública**

**Voto de gracias**

Como resultado de los exámenes, la Junta local de Zamarramala ha concedido un voto de gracias á los maestros don José Costa y doña Asunción Mónica Corihuela.

**Partida**

Remite su partida de nacimiento doña M. Manuela Sieteiglesias, maestra de Domingo García.

**Revista**

Ante el alcalde de Caballar ha pasado la revista anual reglamentaria la pensionista doña Fernanda Martín Muñoz.

**Cese de epidemia**

En Languilla y su anejo Mazagatos, han sido reanudadas las clases por haber cesado la epidemia del sarampión.

**Credencial**

La junta de Burgos remite, para su entrega al interesado, la credencial nombrando á don Pedro González, de Villaverde de Montejo, maestro de Sardilla, en dicha provincia.

**Reclamando un dato**

La junta de Valladolid interesa se la manifieste la fecha en que doña María de Carmen Canterac, se posesionó de la escuela de niñas de Cuéllar.

**Pretensión desestimada**

Por el Rectorado de la Universidad Central ha sido desestimada la instancia en que doña Marina Nieto, maestra de Villaverde de Iscar, solicitaba se dejara sin efecto su nombramiento para Valdemeca (Cuenca).

**De habilitación**

El habilitado de los partidos de Cuéllar, Riaza, Sepúlveda y Segovia, remite nóminas del personal y las cuentas justificadas del material del 2.º semestre de 1911.

**Cuentas y presupuestos**

Se reciben, respectivamente, de Olmeda y Turrubuelo.

**SUETOS**

El descanso dominical  
En circular que hoy publica el «Boletín

oficial», el señor Gobernador civil recuerda á los alcaldes el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical, conminándoles en caso de que no corrijan las infracciones que se cometan.

**El alumbrado supletorio**

Van muy adelantados los trabajos de reposición del farolaje para el alumbrado supletorio.

De los 21 distritos en que, para aquellos efectos se divide la ciudad, van colocados los faroles en nueve y en los restantes quedarán dentro de pocos días.

Esta diligencia hace honor á la Electricista Segoviana y á sus activos operarios.

Por el contrario, con nada de agrado, tenemos que reconocer también otra noticia que á propósito se nos ha facilitado, y es que de los 9 distritos colocados, á pesar del poco tiempo transcurrido, van rotos 9 faroles.

En la calle de las Hilanderas, no sólo se han contentado con romper un farol, sino que se han llevado hasta el depósito, y de aquel sólo han dejado un cristal para muestra.

Son muy de lamentar estos hechos que con tanta frecuencia se suceden en Segovia, y que para evitarnos esperamos podrá á contribución todo su celo la policía.

**Liga nacional de maestros rurales**

Hemos recibido un folleto de la Liga nacional de maestros rurales, estableciendo la institución de socorros mutuos entre los asociados, idea que nos parece excelente y que deben trabajar con la fe hasta conseguir realizarla en todos los extremos y con todas las garantías que en dicho folleto se expresan, por cuya labor felicitamos á nuestro amigo señor D. Hernán, de la Puerta y los demás profesores que componen la Junta directiva de la Liga.

**Mozos reclamados**

Las alcaldías siguientes citan á los mozos que se expresan, cuyo paradero se ignora, para que comparezcan ante las mismas en el acto de la rectificación del alistamiento.

De Coca.—Feliz Fernández González De Barnuy de Porreros.—Mariano Estellé Matamoros.

De Torreadrada.—Angel Cristóbal Franco y Teodoro Benito Franco.

De Sotosalvos.—Baldomero Peña y Peña.

De Villar de Sobrepeña.—Inocencio Barrio Barral.

De Navas de San Antonio.—Florentino Maroto Redondo.



**CALVICIE**

HIGIENE Y BELLEZA

POR LA

**Loción Capilar Antiséptica**

DEL

Dr. STAKANOWITZCH

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendada por eminencias Médicas.

Representante: TEODORO VELASCO

Gran Drogueria Perfumeria

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA

**Vacantes**

Se hallan vacantes las plazas de Secretarios de los Juzgados municipales de Navas de Oro y Torreadrada y la Depositaria del Ayuntamiento de Carbonero de Ahuain.

**Viajeros**

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Mariano Costo, don Manuel Conde Lopez, don Arturo Pons y el hijo del señor Marqués de Cubas con su administrador.

**Juzgado municipal**

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Cosme Epifanio Barroso Baeza. Defunción, ninguna.

**Subasta de escopetas**

El día 1.º del proximo Febrero tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil de Segovia la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

**DIARIO RELIGIOSO**

Santa del día 25  
Santa Elyfira.

**ALCANCE de MADRID**

POR TELÉFONO

4:30 tarde.

**El sueño de la crisis**

Al regresar hoy el señor Canalejas á la presidencia, después de despachar con el Rey, conversó con los periodistas y en tono sonriente les dijo:

—Como habrán visto ustedes, los rumores de crisis solo han sido un sueño nacido en las ardorosas imaginaciones de algunos de los que concurren al salón de conferencias del Congreso. No ha habido, pues, anuncio de tal crisis y ya ven ustedes que el Gobierno continúa en su puesto.

**En el Congreso**

Dijo también el señor Canalejas que esta tarde irá al Congreso á contestar al señor Barral y que mañana hablará Melquiades Alvarez, el cual se propone dar á su discurso tonos muy personales.

Estoy dispuesto—añadió el señor Canalejas—á contestarle en los mismos tonos en que él formule su interpelación.

También mañana explanará el señor marqués de Figueroa el voto particular anunciado.

Le contestará el señor Alba.

**El Rey á Riofrío**

Mañana irá el Rey á Riofrío, acompañado de algunos personajes y tal vez del príncipe de Mónaco que ha llegado hoy á Madrid.

Con este motivo se ha suspendido, hasta el viernes, el Consejo de ministros que había de celebrarse mañana.

**Despacho y firma**

Hoy han despachado con el Rey, además del señor Canalejas, los ministros de Guerra y Marina.

Se han firmado los siguientes decretos y nombramientos:

Ascendiendo á vicealmirante de la escuadra á don Servando Gómez.

A centralmirante, don José Barraza.

Concediendo la cruz blanca del mérito naval al señor La Hera.

Concediendo el mando de la primera brigada de cazadores al señor Paéz Jaramillo.

**Círculo apedreado**

Ha dicho el señor Canalejas que ignora detalles relacionados con el hecho de haber sido apedreado el círculo conservador de Bilbao, pero que desde luego condena lo sucedido, porque no es ese el mejor procedimiento para exteriorizar una protesta.

**Los debates parlamentarios**

Han conferenciado hoy los señores Canalejas, Montero Ríos y Conde de Romanones, sobre los próximos debates parlamentarios.

**El príncipe de Mónaco**

Esta mañana ha llegado S. A. R. Alberto I, príncipe de Mónaco.

Fué recibido en la estación por el infante don Carlos, en representación de la Real familia; por una representación del Gobierno y varios personajes palatinos.

Se hospeda en Palacio.

Se organizan varias solemnidades en obsequio del ilustre huésped.

CORRESPONSAL

**VENTA**

Se hace en buenas condiciones de un pollino superior, de siete años de edad.

Razón, en la Administración de este periódico.

**Oposiciones á Correos**

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Pez, 46, Madrid

**Ama de cría**

Soltera, de 26 años, se ofrece para criar en casa de los padres.

Dirigirse á Salvador de Frutos, en la villa de Coca.

**SEÑORITAS**

D.ª Jesusa Arriaga  
Modista acreditada de Madrid,

DA LECCIONES DE CORTE

Calle de Malconsejo, 4

**Banco Aragonés**

SECCIÓN DE SEGUROS

-ZARAGOZA-

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.

Constituido depósito de

PESETAS 200.000,

máximo que exige la ley.

**REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS**

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de pesetas 3.061.748.

Pídanse detalles á la Dirección general, ó á la Subdirección de Segovia, MARTIN CUBO, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

**Se venden**

la casa y jardín número 18 de la calle del Socorro, de esta ciudad.

Informarán del precio y condiciones en la calle de Juan Bravo, número 3, principal.

**Mercados**

SEGOVIA 24

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 7'00 pesetas fanega.

Cebada, á 5'50 id. id.

Algarroba, 7'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id, 33 id.

Id. de 2.ª id. id. 32 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id. 14'50 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

NAVA DE LA ASUNCIÓN

Trigo, la fanega, á 10 pesetas.

Centeno, id. á 6'75 id.

Cebada, id. á 5'25 id.

Algarrobas, id. á 7'00 id.

Garbanzos, id. á 27'00 id.

Piñón mondado, 200 pesetas, los 100 kilos.

Vino blanco á 3'00 id. cántara.

COCA

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.

Centeno, id. 7'00 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Algarroba, id. 7'00 id.

Corresponsal.

AGUILAFUENTE

Trigo, la fanega á 8'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'00 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Algarrobas, id. 6'75 id.

Yeros, id. á 7'00 id.

Garbanzos, desde 24 id. la fanega.

Patatas, á 1'50 la arroba.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 y medio y 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, id. 28 id. las 90 id. id.

Cebada, id. 21 y 22 id. la fanega.

Algarrobas, id. 27 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 9'00 pesetas.

Centeno, id. 7'25 id.

Cebada, id. 6'00 id.

Algarroba, id. 7'50 id.

Lana sin lavar, 14'00 id. arroba.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 9'00 pesetas.

Centeno id. 7 id.

Cebada, id. á 5'00 id.

Algarrobas id. á 7'00 id.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, la fanega 39 reales y medio.

Cebada, id. 23 id.

Centeno, id. 27 id.

Yeros, id. 29 id.

Garbanzos, id. de 25 á 30 id.

Avena, id. 15 id.

Algarrobas, id. 27 id.

Vino á 10 reales la cántara.

Mucha animación.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 9'75 pesetas.

Cebada, id. 6'00 id.

Centeno, id. 7'50 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.

Patatas, id. 1'25 id.

Yeros, á 8'00 id. id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9'25 pesetas.

Centeno, id. 7'25 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.

Avena, la fanega, 4'75 id.

Yeros, id. 9'25 id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Lana sin lavar, la arroba 1'25 id.

Cerdos cebados, id. 15'50 id.

Id. semaneros, id. de 25 á 30 id.

Corresponsal.

**¡Labradores!**

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Píncesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELL NOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia.

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Advertisement for Alcock plasters and Brandreth pills, featuring illustrations of a man and a woman.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta la más corriente y económica.

Camisería fina, Mercadería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é irregularidad de la menstruación.

Imp. de EL ADELANTADO.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social, Reservas efectiva, Primas á cobrar, Total de garantías, Siniestros pagados, Capitales asegurados.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 50 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Recomendada para niños, viejos, convalecientes, etc.

Docks Avícolas de Franco



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas.

Y en el invierno, que no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no ve huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.-Valladolid

Advertisement for G.F. Merino & Hijo Pectoral Pills, featuring a stylized logo.